



Crucifixión del Señor

Códice en pergamino de finales del siglo XV

Imagen del mes de abril

Crucifixión del Señor

“¡Oh afortunado lector, lávate las manos antes de coger el libro, pasa las páginas con cuidado y aleja tus dedos de las letras! Aquel que no sabe escribir no sabe el trabajo que comporta.

Oh, cuan difícil es la escritura, enturbia la vista, tortura los riñones e inflige un suplicio a todos los miembros.

Tres son los dedos que escriben, pero es todo el cuerpo el que sufre...”

Estos lamentos de un amanuense figuran en un diccionario visigodo del siglo *VIII* e ilustran muy bien las penurias de su oficio, así como la alta estima de que gozaban los manuscritos. Durante los luminosos y breves meses del verano pasaban, monjes y legos más de doce horas al día encorvados o acucillados y plenamente concentrados en copiar con una calidad estandarizada y con escrupulosa precisión los textos de las Sagradas Escrituras y también fragmentos de los mismos en los epistolarios y evangeliarios...

Debido a que la luz del día era una premisa indispensable para el trabajo de los amanuenses resulta fácil reconocer el scriptorium de los monasterios por la presencia de numerosos ventanucos.

El número de libros de un monasterio podía oscilar entre treinta y sesenta ejemplares, en su mayoría para el uso litúrgico. Hasta el siglo *XII* eran muy pocos los que contaban con más de cien volúmenes. Una de las excepciones la constituía el monasterio benedictino de Lorsch (764-1248), que se benefició en gran medida de la política cultural carolingia y que albergaba alrededor de 590 códices. Los cartujos lograron reunir extensas colecciones de libros, que podían rivalizar con las bibliotecas benedictinas. En la cartuja de Maguncia, fundada en 1308, se catalogaron hacia 1470 alrededor de 1500 manuscritos incunables.

Introducción

La imagen del mes de abril es una Crucifixión en pergamino que se halla en la Catedral de Burgos en el códice de la Regla de la Cofradía de Santa María de la Creación de finales del siglo XV.

En los manuscritos y libros ilustrados de la Edad Media, las *miniaturas* (cuyo nombre procede del latín “*miniare*”, colorear con *minia*), o *iluminaciones* (del latín tardío *illuminare-alumbrar*), eran pinturas o dibujos de figuras que a veces se incluían en temas de carácter sacro.

El término *miniatura* deriva de *minium*, un óxido de plomo de color rojizo, utilizado como componente de la tinta fundamental que se empezó a emplear para la iluminación de códices manuscritos con letras capitales y, posteriormente con la evolución de la ilustración medieval, en representaciones de gran colorido y complejos dibujos.

En los márgenes de las páginas de estos manuscritos era frecuente que se incluyesen variados motivos ornamentales. Los más conocidos son los dibujos que realzan las letras capitales o los que separan las columnas de texto mediante motivos que representan arquitecturas fingidas, arabescos y tallos y hojas que se enroscan en los márgenes de las diferentes páginas.

Al final del período gótico, ya en el umbral del Renacimiento o de la Edad Moderna, los manuscritos ilustrados se llenan de temas civiles, profanos, galantes, y alcanzan su mayor apogeo a través de las cortes de la nobleza europea. A partir del siglo XVI, el auge cada vez mayor de la imprenta parece restar protagonismo a este tipo de costosas creaciones.

Breve historia de los manuscritos ilustrados

En el antiguo Egipto se inició la ilustración de manuscritos, hacia el año 2000 a. de C., con el *Libro de los Muertos*. Estos libros se realizaban por encargo de los faraones, nobles o sacerdotes y contenían oraciones e instrucciones sobre cómo debían comportarse los difuntos en el más allá. En ellos se representaban los momentos más importantes del ritual del entierro, embalsamamiento, pesaje de las almas y presentación ante Osiris.

Los escribas de Alejandría probablemente se inspiraron en la técnica de estos rollos ilustrados egipcios al copiar los manuscritos destinados a la Biblioteca de

Aleandría, incluso para la versión miniada del Antiguo Testamento, traducido en Alejandría al griego en la Septuaginta o versión de los LXX, así como los redactores de manuscritos miniados bizantinos posteriores.

El arte de pintar miniaturas y de ilustrar los libros tuvo un papel relevante en el desarrollo de la pintura románica y gótica. Los pintores flamencos fueron unos grandes miniaturistas.

En España, los manuscritos ilustrados más antiguos datan del siglo XI:

- *la Biblia de Ripoll* procedente del Monasterio de Ripoll y
- *la Biblia de San Pedro de Roda* procedente del antiguo monasterio del mismo nombre.
- Estos dos Monasterios se hallan en Cataluña, pero ambas obras se encuentran actualmente en la Biblioteca Vaticana y en la Biblioteca Nacional de París.

Otros libros ilustrados procedentes de los antiguos reinos de la Península Ibérica son:

- *Liber Testamentorum* de la catedral de Oviedo, realizado en el siglo XII por encargo del Obispo Pelayo, con extraordinarias miniaturas ejecutadas a toda página y una bella gama de colores e incrustaciones de oro y plata.
- La colección de *códices de las obras de Alfonso X el Sabio*, llenas de escenas narrativas sobre temas variados constituyen un valioso testimonio de su época.

Muchas de las miniaturas de los manuscritos medievales, sobre todo los códices iluminados, ejercen una singular fascinación en el hombre actual que vive en una época, en la que los libros se fabrican a granel, se distribuyen y se consumen como productos industriales, que, con frecuencia, se usan y se tiran.

Los scriptoria monásticos

Dejando al margen la arquitectura, el gran capítulo del arte del siglo X en los reinos cristianos fueron los manuscritos iluminados. Sin duda existían ya *scriptoria* anteriores que elaboraban manuscritos a los que añadían iniciales ornamentadas o escenas figurativas más o menos relacionadas con el texto. Aunque realmente nada ha llegado hasta hoy todo apunta a que en tiempos del

dominio visigodo Biblias, colecciones conciliares, obras de San Isidoro de Sevilla y alguna otra, se copiaron en ejemplares de lujo a los que se añadió iluminación. La invasión musulmana provocó la dispersión de intelectuales y monjes, algunos de los cuales se instalaron en Francia. En el siglo X se asistió a una recuperación de esta clase de objetos artísticos en los nuevos reinos cristianos que se fueron formando gracias a las victorias conseguidas contra los invasores musulmanes.

No se sabe con seguridad donde existieron *scriptoria*, en los que se copiaran e iluminaran libros. En la zona leonesa, es seguro que tal cosa sucedió en Tábara (Zamora), donde trabajó Magio, uno de los miniaturistas más conocidos. También pudo haber un *scriptorium* en San Miguel de Escalada, para el que trabajó el mismo artista. El mozárabe San Eulogio de Córdoba, a mediados del siglo IX, había conseguido, durante un viaje por el norte peninsular, en Leyre y otros monasterios entre Navarra y Aragón, obras de las que no disponía en Córdoba.

Escribas y miniaturistas fueron monjes, alcanzando algunos grados altos en la jerarquía de sus respectivos monasterios. Sólo conservamos el nombre de una mujer, En o Ende, coautora del Beato de Gerona. Suponemos que se trataría de una monja, pero no hay pruebas que lo confirmen.

El conjunto de las obras básicas, abundantemente ilustradas en magníficos ejemplares, lo constituyen las Biblias, la Colección Canónica Hispana y los Beatos. Si algo importante hizo la relativamente conocida miniatura hispana del siglo X fue la realización de los denominados Beatos.

Pero ¿qué es un “Beato”? Es, en principio, el comentario del Apocalipsis de San Juan que redactó, tomando textos de diversos escritores, Beato de Liébana, abad del monasterio que entonces se llamaba de San Martín de Turieno, ubicado en la región que da nombre al autor.

Se trata de un conjunto de consideraciones y aclaraciones que realizó este monje sobre el misterioso texto bíblico del Apocalipsis. Recordemos que el Apocalipsis trata del fin del mundo y del juicio final, un tema de gran interés para los cristianos hispanos, que vivían una época de gran pesimismo al haber sido invadidos por el Islam.

En este contexto de guerra contra los infieles, el libro de los Comentarios de Beato se hizo muy popular, ya que las explicaciones sobre las revelaciones de San Juan calmaban la inquietud espiritual de muchos creyentes.

En los siglos X y XI se copiaron numerosos ejemplares de los “Comentarios” del monje Beato. A estos manuscritos iluminados se les puso el nombre coloquial de “Beatos” y son célebres por la impresionante expresividad y la misteriosa belleza y originalidad de sus miniaturas.

Del formato de rollo al códice

La forma de libro predominante en la antigüedad clásica era el del formato de rollo, *rotulus*, que medía un promedio de entre 9 y 10 metros de longitud.

Desde el siglo IV d.C., el *códice* fue sustituyendo al rollo, que posteriormente sólo se encontrará de forma aislada en la Edad Media. Se consideraron arcaizantes, por ejemplo, los rollos del Exultet que se difundieron en el Sur de Italia entre los siglos XI y XIII, en los que aparece escrito el himno al cirio pascual. Cuando el sacerdote lo leía en voz alta, la congregación de fieles veía las imágenes, pintadas como complemento del texto, en el rollo que colgaba de la balaustrada. Una forma especial del rollo medieval la formaban los llamados *obituarios*, donde se escribían los nombres de fallecidos que existían sobre todo en los monasterios.

En contraposición con el sentido continuo de escrito e imagen del rollo, el *códice* se compone de hojas dobladas y atadas, que se protegen encuadernándolas. Este tipo de libro, hoy tan natural en nuestra sociedad, tiene predecesores clásicos en los dípticos, dos tablillas de madera unidas con bisagras; en las caras interiores recubiertas de cera, donde se podían fijar anotaciones breves.

El *códice* resultaba mucho más práctico que el rollo, pues este último era de uso incómodo dado que se tenía que desenrollar por completo para buscar determinados pasajes. Y los miniaturistas, en seguida, fueron conscientes de las posibilidades que el *códice* les ofrecía en comparación con el rollo ya que con su hoja plana no temían que la pintura se resquebrajase, un peligro ineludible e inherente al rollo. El *códice*, por tanto, tenía ventajas técnicas y de conservación, estrechamente relacionadas con el tipo de material de soporte que se utilizase.

El cristianismo, una religión de libro



Evangelario de Lorsch, año 810

También se puede constatar que en innumerables imágenes de la Crucifixión, como en nuestra imagen del mes, se puede ver a San Juan profundamente afligido y con un libro, quizás una evocación del Apocalipsis, lo cual es una clara expresión de la importancia del libro en el cristianismo.

Imagen del mes de abril: Regla de la Cofradía de Santa María de la Creazón

Esta cofradía fue fundada en la Catedral de Burgos en el año 1260 por los criados de coro, de donde le viene el título de Criazón o Creazón. Estos criados de coro eran clérigos que tenían como misión ayudar a los canónigos en el culto de la Catedral. Al principio los cofrades no podían superar el número de treinta y todos pertenecían al servicio de la Iglesia Mayor de Santa María.

Con el paso del tiempo la cofradía se abrió a los clérigos de las parroquias de la ciudad, pasando su sede de la Catedral a la parroquia de Santiago de la Fuente. Sin embargo, siempre quedaron excluidos los capellanes de las Huelgas y del Hospital del Rey, así como los cofrades de Santa María la Real y de Santa Marina, establecidos en la parroquia de San Llorente.

También se admitieron, como miembros asociados a otros sacerdotes incluso seculares para que pudieran participar de los bienes espirituales de la hermandad. Los Reyes, el Obispo y el Cabildo de Burgos en pleno se contaban entre ellos.

El fin de esta fundación, según la Regla cuyo original se conserva en el archivo municipal de Burgos, fue eminentemente cultural y de ofrecer sufragios por los difuntos, aunque no le faltaba su matiz benéfico-asistencial. Los cofrades se obligaban a celebrar cuatro Misas al año en honor de Santa María, aplicadas por los Reyes, el Papa, cardenales, arzobispos, obispo de Burgos, cabildo y cofrades vivos y otra Misa de Réquiem el tercer día de cada mes por los hermanos fallecidos. Se practicaba la misericordia con el cofrade menesteroso, utilizando fondos de la cofradía, también se atendía espiritualmente al cofrade en agonía y al ingresado en el hospital y asistían a su entierro.

El Códice de la Catedral, que se presenta en esta imagen, contiene la regla reformada de 1494, por haber quedado la primitiva anticuada. Esta reforma fue aprobada por el Obispo Luis de Acuña el mismo año de su redacción.

Breves puntos a resaltar en esta Crucifixión del Códice

- ✦ La **verdadera importancia** de este Códice medieval no se debe tan solo a que conserva en sus folios de pergamino la Regla de una cofradía tan

antigua sino más bien a las bellas y espléndidas *miniaturas* con que está adornado.

- ✦ En la escena de la **Crucifixión** que aquí se presenta, aparece al fondo una vista panorámica de la ciudad de Jerusalem, toda ella rodeada de una orla con figuras humanas, animales y hojas; en las cuatro esquinas los símbolos de los evangelistas y en el centro de la parte inferior dos ángeles sostienen el escudo de esta hermandad.
- ✦ A la derecha del Crucificado de tres clavos están María y María Magdalena con ropajes sobre tonos azulados. El color azul se conseguía por medio del lapislázuli, material siempre de elevado coste.
- ✦ A la izquierda se halla el discípulo amado con un manto de color rojo, que resalta notablemente la importancia de su figura y con un libro debajo del brazo derecho.
- ✦ Un detalle a destacar de gran originalidad es la **calavera** también en la parte izquierda, que ha perdido su dentadura de la parte inferior. Podría tratarse de Adam que, por la muerte de Jesús, ha quedado liberado de su pecado, simbolizado en la dentadura que le permitió pecar contra Dios, comiendo el fruto del árbol prohibido.

